Asunción, 14 de Noviembre de 2012

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref. :	**Evaluación de Ofertas de la Contratación Directa ID 229.034"ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTA"**

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL Nº 67/2012 del 09 de Agosto de 2012, por las siguientes personas: Lic. José Neri Mariño, Director General de Administración y Finanzas; Abog.Juan Félix Gaete Director de la Asesoría Jurídica; Señor Aldo Zaldívar Director de Administración de Emergencias; Econ.Carlos Mereles Somers Jefe de Gabinete, Sr. Santiago Martínez Director de la Dirección General de Logística y Sr. Neri Castor Ortellado Duarte Director General de Gestión Social y de conformidad a lo que establece la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a continuación, el Informe de Evaluación de Ofertas de la **Contratación Directa ID Nº 229.034 "ADQUISICION CARTUCHOS DE TINTA"**

1. Monto del Llamado – SISTEMA DE AJUDICACION

El monto estimado para la presente **Licitación por Contratación Directa ID Nº 229.034. ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTA".-**, es de **G. 22.592.000.- (Guaraníes Veintidós millones quinientos noventa y dos mil,** correspondiente al presupuesto del Ejercicio Fiscal 2012 en el O.G. 340 "Bienes de Consumo de Oficina e Insumos".-

El Sistema de Adjudicación será por ***el TOTAL,*** bajo la modalidad ***ORDEN DE COMPRA***

2 POTENCIALES OFERENTES A QUIENES SE HAN CURSADO INVITACIONES PARA PRESENTAR SU OFERTA

Nº	OFERENTE	TELEFONO
1	*Compucenter S.R..L.*	*603-007*
2	*Data Systems SAECA*	*213-347*
3	*Data Lab S.A.*	*209-126*
4	*Infotec S.A.*	228-282
5	*Compu Shop*	522-084

2.1 Firmas que presentaron su oferta

Nº	OFERENTE	Expte N°
1	*Distribuidora Provepar*	*1.948/12*
2	*Papelera Guaira S.R.L.*	*1.953/12*
3	*Interactiva Service*	*1.956/12*
4	*Comunicaciones Paraguay*	*1.958/12*
5	*Compu Shop*	*1.959/12*
6	*Synet Ingenieria*	*1.960/12*
7	*Techno American*	*1.961/12*
8	*Insumo Vendors S.A.*	*1.962/12*

Aldo C. Zaldivar
Director General
D.G.A.E. - S.E.N.

3 Apertura de Sobres

En fecha 2 de Noviembre del año dos mil doce en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL, dependiente de la PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, ubicada en la intersección de las calles Fulgencio R. Moreno y Parapiti, siendo las 11:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado **por Contratación Directa ID Nº 229.034 "ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTA** con la presencia de los siguientes funcionarios de la UOC Jorge Irán Zarate en carácter de Presidente del Acto de Apertura y Antonio Cantero en carácter de Secretario; para la verificación de las documentaciones contenidas en las mismas, en virtud a la transparencia del acto licitatorio.

3.1 Monto de la Oferta

Nro.	*EMPRESAS*	*Monto de la Oferta*
1	*Comunicaciones Paraguay*	22.006.000.-
2	*Insumos Vendors S.A.*	23.372..515.-
3	*Compu Shop*	23.542.750.-
4	*Papelera Guaira S.R.L.*	24.533.400
5	*Distribuidora Provepar*	25.113.000.-
6	*Synet Ingenieria*	25.351.000.-
7	*Interactiva Service*	27.516.400.-
8	*Techno American*	27.672.672.-

Observaciones realizadas durante el acto de apertura: Ninguna

4 COPIA DE LAS SOLICITUD DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS

No se solicitaron aclaraciones en el proceso de evaluación de ofertas

5 TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACION A LOS REQUISITOS BASICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LO QUE DEBERA CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA

DOCUMENTOS / OFERENTES	Comunicaciones Paraguay	Insumos Vendors S.A.	Compu Shop	Papelera Guaira S.R	Distribuidra Provepar	Synet Ingenieria	Interativa Service	Techno American
Documentos de Oferta debidamente firmado Foliado y completado. Deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**

Aldo C. Zaldivar
Director General
D.G.A.E. S.E.N.

DOCUMENTOS / OFERENTES	Comunicaciones Paraguay	Insumos Vendors S.A.	Compu Shop	Papelera Guaira S.R	Distribuidora Provepar	Synet Ingeniería	Interactiva Service	Techno American
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida. Anexo 2	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple (Según SIPE)	Cumple	Cumple	Cumple (Según SIPE)	Cumple	Cumple (Según SIPE)	Cumple)	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art.40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res.330/07)	Cumple (Según SIPE)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple (Según SIPE)	Cumple (Según SIPE)	Cumple (Según SIPE)	Cumple (Según SIPE)

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas fue realizado analizando los aspectos sustanciales para determinar la capacidad legal de los oferentes de contratar con el Estado y la integridad documental de las ofertas. De conformidad con las disposiciones establecidas en el Art. 11 del Decreto N° 21.909/03, concluyendo que todas las empresas que han presentados su ofertas cumplen con todos los documentos sustanciales según se visualiza en el cuadro más arriba.

Aldo C. Zaldivar
Director General
D.G.A.E. - S.E.N.

6 TABLA COMPARATIVA DE OFERTA

Se adjunta al presente informe la Tabla Comparativa de Ofertas presentadas.

ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LA ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

DOCUMENTOS / OFERENTES	Comunicaciones Paraguay	Insumos Vendors S.A.	Compu Shop	Papelera Guaira S.R	Distribuidora Provepar	Synet Ingeniería	Interactiva Service	Techno American
Copia de cedula de Identidad del Firmante	Cumple (Según SIPE)	Cumple (Según SIPE)	Cumple	Cumple (Según SIPE)	Cumple	Cumple (Según SIPE)	Cumple (Según SIPE)	Cumple
Copia de la Cedula Tributaria	Cumple (Según SIPE)	Cumple (Según SIPE)	Cumple	Cumple (Según SIPE)e	Cumple	Cumple (Según SIPE)	Cumple (Según SIPE)	Cumple
Copia de su última Declaración Jurada del IVA y/o Impuesto a la Renta	Cumple (Según SIPE)	Cumple (Según SIPE)	Cumple	Cumple (Según SIPE)	Cumple	Cumple (Según SIPE)	Cumple (Según SIPE)	Cumple (Según SIPE)
Copia autenticada del Patente Municipal	No Cumple	Cumple (Según SIPE)	Cumple	Cumple (Según SIPE)	Cumple (Según SIPE)	Cumple (Según SIPE)	Cumple (Según SIPE)	No CUMPLE
Declaración Jurada de Protección a menores por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen derecho de los niños, niñas y adolescentes referente al trabajo infantil, estipulados en la Constitucional Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo (OIT) el Código de la Niñez del trabajo y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	Cumple	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple (Según SIPE)	Cumple (Según SIPE)	Cumple (Según SIPE)
Referencias	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple (Según SIPE)	Cumple (Según SIPE)	Cumple
Especificaciones	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple

Aldo C. Zaldivar
Director General
D.G.A.E. - S.E.N.

Técnicas							**(Según SIPE)**

Se procedió a la analizar en forma detallada la oferta más baja correspondiente a la empresa **COMUNICACIONES PARAGUAY** de Federico Martin Fleitas donde observarnos que la misma cumple con las Especificaciones técnicas y demás documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado que se visualiza en el cuadro precedentemente.

7 RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES

La firma **COMUNICACIONES PARAGUAY** ***de Federico Martin Fleitas*** cumple cabalmente con todos los recaudos exigidos, con las Especificaciones Técnicas calificación y calidad para cumplir con el tiempo exigido por el Pliego de bases y Condiciones, su oferta

Conforme al análisis realizado y en ese sentido el Art, 28 de la Ley 2051/03 ordena "*Con base en el informe de evaluación la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente, que cumpla las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y capacidad necesarias para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.....", en concordancia al artículo 63 del Decreto 21909 donde dispone "Criterios de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la ley 2051/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta; 1- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones; 2 – Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar contrato y 3- Presente el precio evaluado como el más bajo.*

Por todo lo expuesto anteriormente y en cumplimiento a las prescripciones legales transcriptas precedentemente este COMITÉ DE EVALUACION en uso de sus atribuciones que le confiere la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario recomienda

7.1 ADJUDICAR el presente llamado de **Licitación por Contratación Directa ID Nº 229.034 " ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS" "**, según el siguiente detalle:

EMPRESA	RUC	MONTO A ADJUDICAR
COMUNICACIONES PARAGUAY de Federico Martin Fleitas	3.265.806-0	22.006.000.-
TOTAL		**22.006.000.-**

8 FECHA Y LUGAR DE ELABORACION

El presente informe se formulo como se tiene relatado más arriba en sesión del COMITÉ DE EVALUACION el 14 de Noviembre de 2012 en la Secretaria de Emergencia Nacional, en prueba de conformidad con lo en él expresado firman al pie los miembros del comité.-

Aldo C. Zaldivar
Director General
D.G.A.E. - S.E.N.